

CULTURA | Patrimonio

Cultura autoriza el proyecto de ampliación y mejora del quiosco de la Plaza del Llano

En la planta baja se ubicará un bar con barra, cocina y almacén, así como dos aseos públicos

Redacción

Sábado 23 de mayo de 2020 - 21:37



La Comisión Provincial de Patrimonio de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, presidida por la delegada de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, Cristina Casanueva; ha autorizado el proyecto de ampliación y mejora del quiosco de la Plaza del Llano de Priego de Córdoba.

La actuación consiste en la remodelación del quiosco existente, ampliando su superficie de manera que sea acorde a su uso como bar, adecuándose a la normativa vigente y eliminando las barreras arquitectónicas existentes. El objeto del proyecto es

ampliar la superficie actual del bar, de manera que se permita eliminar el quiosco anexo al mismo ubicado en uno de los laterales de la plaza, que supone un elemento de contaminación visual en el entorno. El proyecto servirá para adecuar la construcción a la normativa vigente en materia de accesibilidad, eliminando las barreras arquitectónicas existentes.

La planta baja, hasta ahora cuadrada, pasará a ser octogonal al igual que la planta alta sin incrementarse el volumen actual del templete. En este espacio se ubicará un bar con barra, cocina y almacén, así como dos aseos públicos. El acceso se realizará desde el exterior por una puerta en la cocina.

Igualmente se modifican las escaleras existentes para el acceso a planta primera, para adecuarlas al código técnico de la edificación. La escalera proyectada tiene características similares a la actual, con un revestimiento de aplacado de piedra caliza y barandillas similares a la existentes. En la planta primera, se modifica la altura de la barandilla preexistente para adecuarla a la normativa vigente.

El quiosco, cuya remodelación cuenta con un presupuesto de 18.626,55 euros, contará con una terraza para 16 mesas y veladores.

El edificio forma parte del Conjunto Histórico de Priego, considerado Bien de Interés Cultural, e inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. El inmueble se sitúa igualmente dentro del entorno de protección del Castillo y recinto amurallado de Priego de Córdoba, declarado Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, Bien de Interés Cultural, e inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, con la categoría de Monumento.